PARTIDO POPULAR

Alberto Núñez Feijóo
Presidente

Madrid, 16 de mayo de 2025

A/A Comité de Crisis Veterinaria

Estimados/as:

Soy consciente que desde hace meses los veterinarios de toda España estáis movilizados por el contenido del RD 666/2023 por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

La preocupación del Partido Popular en este sentido es manifiesta y, como sabéis, nos hemos reunido con la Organización Colegial de Veterinarios y con la Confederación Empresarial Veterinaria Española, CEVE, que nos han transmitido los problemas que esta medida ha supuesto para los profesionales en nuestro país.

Desde el Partido Popular, al igual que desde vuestras organizaciones, también estamos denunciando una norma que no ha sido consensuada con los veterinarios y que está generando graves y numerosos problemas.

Por desgracia, esta forma de legislar a espaldas de las cámaras de representación y de la sociedad en su conjunto, no es nueva para el actual Gobierno presidido por Pedro Sánchez, sino su proceder habitual, cuya consecuencia no es otra que generar problemas donde no los había o agravar los ya existentes.

Con lo que hemos podido saber hasta ahora, nuestra primera propuesta ha sido clara: instar a la derogación del RD 666/2023 por no ajustarse a las necesidades reales de la sociedad y tampoco del sector.

Es evidente que hay que empezar a escuchar, de una vez, a los profesionales y a los gobiernos autonómicos. Creemos que las demandas son legítimas y por eso lo estamos llevando también, a través de iniciativas, a los parlamentos autonómicos para instar al Gobierno de España a su derogación.

He dado traslado a la Vicesecretaría de Sanidad, departamento competente en esta materia dentro del Partido Popular, la necesidad de seguir en contacto con el sector. Quedamos a su disposición para todo aquello que consideren.

Reciban un cordial saludo,

Con mi consideración

Calle Génova 13, 28004 Madrid
Tel. 91 557 73 36 / 37